CONCURSO JUVENTUDES MUSICALES DE ESPAÑA

BASES 99ª CONVOCATORIA
CLÁSICA: PIANO E INSTRUMENTOS SIN MODALIDAD PROPIA

JM España

ÍNDICE

1. Categorías, convocatorias y modalidades 2
2. Participantes 4
2.1. Edades 4
2.2. Formaciones, instrumentos y estilos 4
2.3. Repetición de convocatoria 4
2.4. Inscripciones 4
3. Pruebas y repertorio 6
4. Premios 9
5. Jurado 11
6. Observaciones 12
7. Horarios 13

BASES DEL CONCURSO JUVENTUDES MUSICALES DE ESPAÑA
99ª CONVOCATORIA
CLÁSICA: PIANO E INSTRUMENTOS SIN MODALIDAD PROPIA

Con objeto de impulsar la carrera artística de los jóvenes intérpretes, Juventudes Musicales de España (JME) creó en 1979 el **Concurso Permanente de Jóvenes Intérpretes de Juventudes Musicales de España**. A partir del bienio 2020-2021 el certamen pasa a llamarse de forma abreviada **Concurso Juventudes Musicales de España.** La 99ª convocatoria correspondiente a Clásica: Piano e Instrumentos sin modalidad propia, se convoca con arreglo a las siguientes nuevas bases:

1. Categorías, convocatorias y modalidades

El Concurso de Juventudes Musicales de España se divide en 3 categorías (música clásica, jazz y música antigua), agrupadas en 6 convocatorias (correspondientes a 9 modalidades distintas) que se celebran en bienios, a razón de 3 convocatorias cada año.

Música Clásica:
- Modalidad de instrumentos de arco
- Modalidad de guitarra e instrumentos de cuerda pulsada
- Modalidad de viento (viento-madera y viento-metal)
- Modalidad de piano
- Modalidad de instrumentos sin modalidad propia
- Modalidad de canto
- Modalidad de música de cámara

Jazz:
- Modalidad única

Música Antigua:
- Modalidad única

El calendario de convocatorias para el bienio 2020-2021 para las distintas modalidades es el siguiente:

CLÁSICA: CUERDA (ARCO Y GUITARRA)
96º CONVOCATORIA
MADRID – 22 y 23 de febrero de 2020
Real Conservatorio Superior de Música de Madrid
Modalidad de instrumentos de arco
Modalidad de guitarra y demás instrumentos de cuerda pulsada
Edad límite: 25 años
Fecha límite de inscripción: 24/01/2020, 13 h
Publicación de concursantes seleccionados: 07/02/2020

JAZZ
97ª CONVOCATORIA
BARCELONA –12 y 13 de diciembre de 2020
Conservatori Superior de Música del Liceu / Festival de Jazz de Barcelona
Modalidad única para solistas individuales y grupos

Edad límite: 29 años
Fecha límite de inscripción: 02/11/2020, 13 h

MÚSICA ANTIGUA
98ª CONVOCATORIA
BARCELONA – 27 y 28 de febrero de 2021
Escola Superior de Música de Catalunya / L'Auditori
Modalidad única para solistas y grupos
Edad límite: 29 años
Fecha límite de inscripción: 11/01/2021, 13 h

CLÁSICA: PIANO e INSTRUMENTOS SIN MODALIDAD PROPIA
99ª CONVOCATORIA
MADRID - 23, 24 y 25 de junio de 2021
Universidad Alfonso X El Sabio
Modalidad de piano
Modalidad de acordeón, arpa, percusión y demás instrumentos sin modalidad propia
Edad límite: 26 años (*)
Fecha límite de inscripción: 10/05/2021, 13 h
Publicación de concursantes seleccionados: 21/05/2021

* Esta convocatoria debería haberse celebrado en junio de 2020 y se tuvo que posponer por motivos de la pandemia de la Covid-19. Por ello, excepcionalmente, se admitirán concursantes que no hubieran cumplido aún los 26 años el 28 de junio de 2020.

CLÁSICA: CÁMARA Y CANTO
100ª CONVOCATORIA
Fechas: octubre 2021 a determinar
Lugar: a determinar
Modalidad de grupos instrumentales y/o vocales de cámara
Modalidad de canto
Edad límite: 29 años
Fecha límite de inscripción:
Publicación de concursantes seleccionados:

CLÁSICA: VIENTO
101ª CONVOCATORIA
Fechas: diciembre 2021 a determinar
Lugar: a determinar
Modalidad única para instrumentos de viento-madera y viento-metal
Edad límite: 25 años
Fecha límite de inscripción:
Publicación de concursantes seleccionados:

2. Participantes

Podrán participar en esta modalidad los intérpretes de nacionalidad española o residentes en España.

2.1. Edades

En las modalidades de piano y de instrumentos solistas sin modalidad propia pueden participar aquellos intérpretes que no hayan cumplido aún 26 años el día de la final de su modalidad. Como esta convocatoria debería haberse celebrado en junio de 2020 y se tuvo que posponer por motivos de la pandemia de la Covid-19, excepcionalmente se admitirán concursantes que no hubieran cumplido aún los 26 años el 28 de junio de 2020.

2.2. Formaciones, instrumentos y estilos

En la modalidad de instrumentos sin modalidad propia se incluyen todos aquellos instrumentos solistas del ámbito de la música clásica o culta que no tengan modalidad propia en el bienio 2020-2021. Ello incluye instrumentos como acordeón, arpa o percusión, quienes participarán a solo en esta modalidad. Cualquier otra formación que no sea a solo deberá tomar parte en la modalidad de música de cámara.

No se admiten instrumentos ni repertorio interpretados con criterios historicistas o históricamente informados, pues deberán presentarse a la modalidad de música antigua.

El Concurso proporcionará para esta Convocatoria un piano gran cola, así como un arpa y un set básico de percusión.

2.3. Repetición de convocatoria

Los Primeros Premios de convocatorias anteriores no podrán participar nuevamente en la misma modalidad.

2.4. Inscripciones

Las inscripciones se harán telemáticamente a través del correspondiente apartado en www.jmspain.org estableciéndose como fecha límite de inscripción el 10/05/2021, 13 h.

Sólo se darán por inscritos aquellos participantes que hayan cumplimentado correctamente la inscripción, y satisfecho las tasas de inscripción, dentro del plazo establecido.

Se establecen 35 € de tasas para inscribirse en la fase de preselección de esta convocatoria que deberán ser abonadas en un solo pago en concepto de gastos de inscripción. En ningún caso se reembolsarán las cuotas de inscripción una vez abonadas. Es obligatorio abonar la cuota de inscripción para el Concurso.

Aquellos concursantes que sean seleccionados para las fases presenciales no tendrán que abonar ninguna otra tasa adicional.

La Organización no correrá en ningún caso con los posibles gastos de alojamiento, manutención o desplazamiento de los participantes.

En el formulario de inscripción se solicitará la siguiente información:

- Datos personales: nombre, apellidos, DNI/NIE, domicilio, código postal, población, provincia, teléfono, correo electrónico, móvil, fecha de nacimiento, relación de profesores con los que ha estudiado durante los 2 últimos años, pianista acompañante cuando corresponda y repertorio detallado de las fases presenciales.
- Fase de preselección por video: repertorio y enlaces a los vídeos (un enlace por obra).
- Documentos adjuntos: foto, fotocopia DNI, CV y resguardo de ingreso.
- Autorización de cesión de derechos

En un plazo máximo de 30 días tras el cierre de inscripciones, la organización enviará a través de un correo electrónico al concursante la aceptación de la inscripción.

3. Pruebas y repertorio

La modalidad constará de tres pruebas: preselección con vídeo, eliminatoria y final. La eliminatoria y la final serán presenciales y se celebrarán el fin de semana del 23, 24 y 25 junio de 2021.

Preselección (con vídeo) para ambas modalidades de piano e instrumentos sin modalidad propia.

Se realizará una preselección mediante el envío de una grabación de vídeo con las siguientes características:

- Duración mínima de 12 minutos
- Una sola cámara de plano fijo
- Una sola toma para cada obra o movimiento

Piano:

- Dos movimientos contrastantes de una obra para instrumento solo de J. S. Bach. También se admite una sola obra que incluya secciones contrastantes para instrumento solo de J. S. Bach.
- Una obra de libre elección.

Instrumentos sin modalidad propia:

- Tres obras o movimientos contrastantes para instrumento solo de, como mínimo, dos estilos, géneros o épocas distintas.

En ambas modalidades se seleccionará un máximo de 20 participantes que pasarán a la eliminatoria presencial.

Se establece en total un mínimo de 4 seleccionados por modalidad para que se puedan celebrar las pruebas presenciales de esta Convocatoria.

Fases presenciales (Eliminatoria y final)

Al realizar la inscripción, cada concursante enviará el programa para las fases presenciales, especificando qué obra/s propone para la eliminatoria y qué obra/s para final. El orden de interpretación de obras detallado en la inscripción será el orden de interpretación del concursante de estas mismas obras en las fases presenciales. En la final las obras deberán ser completas. Esta propuesta de programa estará sujeta a la aprobación del Jurado.

Para ambas modalidades el programa de la Eliminatoria debe ser de un máximo de 15 minutos de duración. El programa de la Final debe durar mínimo 25 minutos y máximo 30 minutos. Los concursantes serán responsables del control del minutaje de su interpretación. Se ruega a los concursantes respetar estos requerimientos de minutaje ya que su incumplimiento será tenido en cuenta por el Jurado. Asimismo, los minutajes están sujetos a posibles modificaciones por necesidades de la organización.

El repertorio de las eliminatorias presenciales de la 99ª convocatoria de Clásica: piano e instrumentos sin modalidad propia debe satisfacer todas las siguientes condiciones, que deben repartirse entre las fases Eliminatoria y Final:

- El repertorio deberá contener, al menos, obras representativas de tres estilos y épocas diferentes.

- El repertorio debe incluir obligatoriamente una o más composiciones posteriores a 1975.
- El repertorio debe incluir como mínimo una obra de un compositor español.

No se podrán incluir transcripciones de obras instrumentales, excepto en aquellos casos consagrados por la tradición y aceptados previamente por la Secretaría del Concurso.

En la final sólo se admitirán obras originales para el instrumento, no aceptándose reducciones de obras orquestales a menos que sean versiones ya consolidadas en el repertorio del instrumento en cuestión.

Todas las obras para la Final han de presentarse completas con la excepción de aquellas partes o movimientos que ya se han consolidado en el repertorio como independientes o aquellos ciclos de piezas que por su extensión o características sea habitual y aceptado interpretar una selección de ellas en concierto.

El concursante especificará en la inscripción los nombres completos de los compositores, fechas de nacimiento y defunción (si es el caso) de los mismos, la duración de cada obra, sus movimientos y fecha de composición.

No se podrá repetir el repertorio de la eliminatoria en la final, pero sí se podrá presentar el repertorio del vídeo (de preselección) en las pruebas presenciales.

No se podrá cambiar el repertorio una vez aceptado por la Secretaría del Concurso.

Desarrollo Eliminatoria

La prueba Eliminatoria en la modalidad de piano constará de un máximo de 15 minutos de duración. La prueba Eliminatoria en la modalidad de instrumentos sin modalidad propia constará de un máximo de 15 minutos de duración. Los concursantes serán responsables del control del minutaje de su interpretación. Se ruega a los concursantes respetar estos requerimientos de minutaje ya que su incumplimiento será tenido en cuenta por el Jurado

De entre los participantes en la eliminatoria se seleccionará un máximo de 6 finalistas por modalidad. El número de finalistas nuncapodrá ser superior a la mitad de los participantes en la eliminatoria.

Desarrollo Final

La duración de la prueba final en ambas modalidades se fija en un mínimo de 25 minutos y un máximo de 30 minutos por finalista. Los concursantes serán responsables del control del minutaje de su interpretación. Se ruega a los concursantes respetar estos requerimientos de minutaje ya que su incumplimiento será tenido en cuenta por el Jurado. Asimismo, los minutajes están sujetos a posibles modificaciones por necesidades de la organización.

En la prueba Final se requerirá que cada concursante presente brevemente su actuación y sólo se podrán interpretar obras completas.

Orden de actuación

El orden de actuación se determinará mediante sorteo de letra en cada una de las convocatorias por parte del Secretario del Jurado y se hará público el mismo día que la relación de seleccionados para la respectiva eliminatoria.

La Secretaría del Concurso podrá modificar este orden previa consulta al jurado, y sólo en casos excepcionales y suficientemente justificados. El orden de actuación será el mismo en todas las pruebas presenciales. En la modalidad de instrumentos sin modalidad propia se agruparán los concursantes por instrumento.

Otros requisitos y observaciones

En el momento de participar en el Concurso la Secretaría podrá solicitar que el concursante acredite su identidad.

Antes del inicio de la fase presencial, el concursante deberá enviar a la Secretaría del Concurso, en el plazo que se le requiera, todas las partituras que interpretará en uno (o varios) archivos pdf dentro del plazo indicado por la Secretaría del Concurso.

No se exige la interpretación de memoria en ninguna de las pruebas.

En la Eliminatoria el presidente del Jurado puede interrumpir una actuación si ésta sobrepasa la duración establecida o si se considera que ya es suficiente para evaluar al intérprete, sin que dicha interrupción implique ninguna valoración negativa o positiva de la interpretación. No se dará esta circunstancia en la Final.

Durante la fase presencial un fotógrafo y un cámara de vídeo oficiales de la organización tomarán imágenes de las mismas, intentando siempre minimizar en la medida de lo posible el impacto sonoro y visual de su trabajo.

4. Premios

El fallo del Jurado se hará público en una ceremonia de entrega de premios en la cual los concursantes finalistas deberán estar presentes.

Premios de Juventudes Musicales de España

Primer Premio
Conciertos en la Red de Músicas, el circuito de JM España durante dos temporadas (inclusión en dos temporadas del circuito Red de Músicas). Trofeo y Diploma acreditativo.

Segundo Premio
Conciertos en la Red de Músicas, el circuito de JM España durante dos temporadas (inclusión en dos temporadas del circuito Red de Músicas). Diploma acreditativo.

Igualmente, todos los finalistas serán tenidos en cuenta para integrar la oferta artística de la Red de Músicas de JM España.

El valor económico de cada gira, sujeto a los correspondientes impuestos, está previsto para que los premiados puedan sufragar los gastos de movilidad que la misma les ocasione. En cada uno de los conciertos de la Red de Músicas se abonará una beca de concierto de 300 € brutos por músico solista y 250 € brutos por músico en formaciones a partir de dúo. A esta bolsa se podrán añadir complementos económicos en función de la provincia de origen del músico y del número de conciertos en cada gira organizada.

Los ganadores se obligan a realizar las giras de conciertos programadas por JM España en el plazo máximo de dos años sin otra retribución en concepto de honorarios. La no realización de las giras, la no participación en el Concierto de Galardonados o el incumplimiento de algún punto determinado en estas bases supondrá la renuncia al premio y la pérdida de la condición de galardonado.

Premios específicos

Conciertos de Galardonados
Los premiados de las modalidades de música clásica tendrán la posibilidad de actuar en un Concierto de Galardonados con la Orquesta de Radio Televisión Española. JM España decidirá, en función de las posibilidades de programación de la ORTVE, de acuerdo con las instituciones colaboradoras y escuchada la opinión del Jurado, la participación de alguno/s de los ganadores en dicho concierto. El concierto se retransmite por Televisión y Radio.

Todos los premiados serán incluidos en el programa Ningún solista sin orquesta de la Red de Músicas, concebido para favorecer su contratación como solistas para conciertos con orquesta.

Otras actividades de promoción nacional e internacional
Los premiados serán tenidos en cuenta para participar en conciertos, concursos y cursos internacionales a través de las redes de la EMCY y de Jeunesses Musicales International (JMI), organizaciones de los cuales es miembro JM España, y siempre que cumplan con las condiciones exigidas en cada caso. Además, podrán ser incluidos en las programaciones de los festivales y ciclos de conciertos, colaboradores con el Concurso Juventudes Musicales de España, previa selección conjunta entre JM España y las distintas entidades organizadoras.

Para los finalistas

Grabación vídeo
Todas las finales serán grabadas en vídeo y los finalistas dispondrán de dicha grabación.

Retransmisión por radio
Las finales celebradas en Madrid serán grabadas y emitidas por Radio Clásica de RNE, mientras que las finales de Barcelona lo serán por Catalunya Música de Catalunya Ràdio.

Para todos los participantes

Encuentro con el jurado
Todos aquellos participantes en las eliminatorias presenciales que no pasen a la final tendrán ocasión de recibir observaciones gratuitas por parte de miembros del jurado el día siguiente a la celebración de la eliminatoria.

5. Jurado

El Jurado estará integrado por especialistas de prestigio designado por Juventudes Musicales de España. Además de juzgar la interpretación de cada concursante, el Jurado podrá tener también en cuenta el interés del programa presentado. Asimismo, tendrá derecho a interrumpir la actuación de un concursante o a darla por finalizada, cuando lo considere oportuno. Podrá declarar desiertos los Premios.

Con el fin de garantizar la máxima transparencia y profesionalidad del Concurso Juventudes Musicales el jurado seguirá estrictamente la normativa establecida en los estándares de calidad de la EMCY (www.emcy.org).

El fallo del jurado será inapelable.

6. Observaciones

Derechos de imagen
JM España tendrá derecho a grabar por cualesquiera medios audiovisuales toda actividad relacionada con el Concurso (pruebas eliminatorias y finales, giras, conciertos oficiales) y se reserva el derecho a utilizar estas grabaciones para el uso promocional que crea conveniente.

7. Horarios

Miércoles 23 de junio de 2021

10:30 h - Instrumentos sin modalidad propia / Eliminatoria I (5 x 15')
12:30 h - Instrumentos sin modalidad propia / Eliminatoria II (5 x 15')
17:00 h - Instrumentos sin modalidad propia / Eliminatoria III (5 x 15')
19:00 h - Instrumentos sin modalidad propia / Eliminatoria IV (5 x 15')
21:00 h - Proclamación finalistas Instrumentos sin modalidad propia

Jueves 24 de junio de 2021

10:00 h - Encuentro con el Jurado Instrumentos sin modalidad propia
10.30 h - Piano / Eliminatoria I (5 x 15')
12:30 h - Piano / Eliminatoria II (5 x 15')
17:00 h - Piano / Eliminatoria III (5 x 15')
19:00 h - Piano / Eliminatoria IV (5 x 15')
21:00 h - Proclamación finalistas Piano

Viernes 25 de junio de 2021

10:00 h - Encuentro con el Jurado Piano
10:30 h - Instrumentos sin modalidad propia / Final I (3 x 30')
12:30 h - Instrumentos sin modalidad propia / Final II (3 x 30')
17:00 h - Piano / Final I (3x30')
19:00 h - Piano / Final II (3x30')
21:00 h - Gala de entrega de premios (ambas modalidades)

www.jmspain.org

@JMusicaleSpain

jmusicales.espana

JuventudesMusicales